

Kardex

A-817

125 DEL 21/02/2014 -Ingreso Folio

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL Nº 11264

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA

PROPIETARIO (A)

MOISES FERNANDO VENEGAS CONSTANS RUT. 8 658 041-1 -

ROL AVALUO Nº

10001-0017

UBICADA EN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Nº EL QUILLAY Nº 2151 15 577 del 11/09/2009

CON UN PRESUPUESTO DE

\$ 150 156 148 -

SE RECIBE CONFORME LA

OBRA NUEVA

DE· 1 102,29 m²

DESTINADA A

VIVIENDAS

Se recibe parcialmente P.C. Nº 15 577 de fecha 11/09/09 que autoriza a construir un total de 4 734,34 m2, destinados a 38 viviendas en 2 pisos Cuenta con R F Parcial Nº 10 405 de fecha 21/10/09, RF parcial N° 10 658 de fecha 23/12/2010 y RF parcial N° 10 791 de fecha 21/10/2011, RF parcial N° 10 907 de fecha 29/06/12 con un total de 2 470,84 m2 recibidos, RF parcial N° 11 081 de fecha 09/04/13 con un total de 2 967,20 m2 recibidos correspondientes a las viviendas 1-2, 3-4, 5-6, 7, 8-9, 14, 15-16, 10-11, 12-13, 17-18, 26-27, 19-20 y 28-20

-Las Viviendas que se reciben corresponden a la 6ta etapa (496,36 m2), y son las siguientes

- Casa 21, (124,09 m2)

1° Piso (55,72 m2), Estar, Comedor, Cocina, Baño 1 y Escalera

2º Piso (68,37 m2), Dormitorio 1 con baño, Dormitorio 2, Dormitorio 3, Pasillo y Baño 2

- Casa 22, (124,09 m2)

1º Piso (55,72 m2), Estar, Comedor, Cocina, Baño 1 y Escalera

2º Piso (68,37 m2), Dormitorio 1 con baño, Dormitorio 2, Dormitorio 3, Pasillo y Baño 2

- Casa 30, (124,09 m2)

1° Piso (55,72 m2), Estar, Comedor, Cocina, Baño 1 y Escalera

2º Piso (68,37 m2), Dormitorio 1 con baño, Dormitorio 2, Dormitorio 3, Pasillo y Baño 2

- Casa 31, (124,09 m2)

1° Piso (55,72 m2), Estar, Comedor, Cocina, Baño 1 y Escalera

2º Piso (68,37 m2), Dormitorio 1 con baño, Dormitorio 2, Dormitorio 3, Pasillo y Baño 2

Se reciben parcialmente 496,36 m2 correspondientes a la etapa 6 al P.C. Nº 15 577 de fecha 11/09/09

Finalmente, la propiedad queda con 3 463,56 m2 recibidos y destinados a viviendas en dos

Quedan pendientes 1.270,78 m2 según el siguiente detalle

-Etapa 7 casas 23-24-32-33

-Etapa 8 casas 25-34-35

-Etapa 9 casas 36-37-38

Viviendas acogidas al D F L Nº 2/59 y a la Ley Nº 19 537 de Copropiedad Inmobiliaria

Notas:

Se acoge al artículo 5 2 8 de la OGUC

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C, según Ley 20016/05

CLASIFICACION

ARQUITECTO **CONSTRUCTOR** MARCO ANTONIO DIAZ MEZA MARCO ANTONIO DIAZ MEZA

CERTIFICADOS PRESENTADOS

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S E C № 846534 FECHA 03/02/2014
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/Nº DE FECHA FEBRERO DE 2014
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO № 635 DE FECHA 31/12/2013
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L G U C S/Nº DE FECHA FEBRERO DE 2014

✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN Nº 158677 DE FECHA 19/02/2014

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 3984791 DE FECHA 21/02/2014 POR \$

ARICA, 31 MAR 2014

YASNA VICENTE PEREZ ARQUITECTO DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)